

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
RUTAS CARMENSES S.A  
EL CARMEN – MANABI  
RUC: 1390082246001 TELEFAX: 05 2 661-519**

Correo electrónico: [rutas\\_carmenses@hotmail.com](mailto:rutas_carmenses@hotmail.com)

DE: COMISARIO.

PARA: INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MANABI Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA.

ASUNTO: INFORME ECONOMICO DEL EJERCITO DEL AÑO 2013

FECHA: 9 DE ABRIL DEL 2014

De conformidad con lo que establece el artículo 291 de la ley de compañías vigente, en la calidad de comisario me permito PRESENTAR EL INFORME DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013. Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIAS DE TRANSPORTES "RUTAS CARMENSES" S.A.

1.- En uso de mis atribuciones que me confiere el artículo 279 de la ley de compañías, durante el ejercicio económico del 2013, inspeccione y vigile las operaciones económicas de la compañía custodiando que las actividades estén encaminadas a una buena administración

2.- Así mismo y vigile y revise bimestral, que la contabilidad se ajuste a las normas legales para que se refleje la situación de la compañía, y la correcta forma de llevar administrativamente los libros sociales de la institución; además se cumplió con todas las obligaciones de aporte y contribuciones con la superintendencia de compañías, con pagos de IMPUESTOS AL SRI, PERMISO VIA PUBLICA Y PATENTES MUNICIPALES DE TODAS LAS OFICINAS, APORTE AL IEISS, con aportaciones y contribuciones a FENACOTIP, UNION DE PERDERNALES, UNION DE COOPERATIVAS DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS y UNION A EL CARMEN (TERMINAL QUITUMBE).

Revisando el balance del ejercicio económico del año 2013 se determina que: la administración económica de la compañía, se llevó de acuerdo a las disposiciones y normas que establece la ley de compañías y los reglamentos de los estatutos sociales de la institución.

Estableciéndose el siguiente movimiento económico:

|                         |             |
|-------------------------|-------------|
| Ingreso total           | \$ 85649.61 |
| Egreso total            | \$ 86895.33 |
| Resultado del ejercicio | \$ 1245.72  |

Informe económico que pongo a vuestras consideraciones para los fines pertinentes de ley

NOTA: Esta pérdida se produce por un pago imprevisto al IEISS por la denuncia de la Sra. Mairene Zambrano por el valor de 5028.08 por concepto de intereses y multas.

Cordialmente  
  
Patricio López Gallo  
Comisario

